



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional



Resultado Final de la Evaluación

Universidad de Guadalajara

1. Resultado de la Evaluación Integral de Réplica del PIFI 2012-2013
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado detallado de la Evaluación de Réplica PIFI, ProGES y ProDES.
4. Conclusiones.

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2012-2013.

PIFI

Autoevaluación Académica										Resultados Académicos				Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.17	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1
4	3	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4

ProGES

Autoevaluación Académica								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	3	3	2	2	4	3

ProDES

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
166 CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	3	3	3	4	4	4	2	4	2	3	3	3	2	3	0	3	4	2	3	3	3
167 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	2	2	2	2	2	4	1	4	4	3	3
168 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4	
169 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	1	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	
170 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	
171 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y	4	3	4	4	4	4	3	4	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	2	4	4	4	3	3	4	
172 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA	4	3	3	4	3	3	3	3	2	2	2	4	4	3	2	4	3	1	1	4	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	
173 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	1	3	3	3	4	3	3
174 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	1	2	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	2	3	
175 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	1	4	4	3	2	3	
176 CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	3	4	3	3	3	1	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	

ProDES (continuación)

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
												Capacidad				Competitividad																	
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
771 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	4	4	4	0	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	2	3	3	1	0	1	1	0	3	0	3	3	3	3	2	4	4	3	4
772 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	4	3	4	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	1	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3
773 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	0	0	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	
789 SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	3	2	1	4	4	2	1	4	4	3	2	3	2	3	2	4	4	3	3	3	
1516 CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ	4	0	3	0	4	0	4	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	2	2	0	2	3	0	2	2	3	3	3	

2. Rubros de Evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2012-2013.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2010-2011.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

2.17 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2012.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2012.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2012.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2012.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012.
- 2.15 2.15 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).
- 2.16 2.16 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la institución.
- 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.
- 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.
- 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
- 4.1 4.1 Contribución del PIFI 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE,

calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

ProGES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas*.

2.7 Análisis de la perspectiva de género*.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas*.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar y aprovechar el SIIA.

3.6 Estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias y acciones para la rendición de cuentas.

3.8 Estrategias y acciones para atender la perspectiva de género.

4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

4.3 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género*.

4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES. (Consultar el proyecto de construcciones).

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

ProDES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

-
- 3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.
-
- 3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
-
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.
-
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
-
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.
-
- 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.
-
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.
-
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
-
- 4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
-
- 4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.
-
- 4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.
-
- 5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).
-

3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica										Resultados Académicos				Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.17	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1
4	3	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2010-2011.

Obs. Evaluación: *Mencionan algunas acciones válidas para atender las debilidades. Falta atender el rezago tan contrastante entre los CU del área metropolitana y los descentralizados.*

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: *Se centran en su discusión en un diagnóstico de los programas más demandados, más que sobre su pertinencia, y sobre la elaboración de una encuesta que servirá para el seguimiento de egresados. Seguramente esta encuesta servirá en un futuro inmediato para evaluar la pertinencia de la educación impartida, pero esencialmente esto aún no es un análisis completo de la pertinencia de la oferta educativa actual, o una guía para la apertura de nueva matrícula o nuevas carreras.*

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: *Presentan un análisis estadístico adecuado de programas y matrícula de posgrado así como los porcentajes de PE en el PNPC. Pero realmente no discuten como se promueve o induce para que los posgrados se alinien con las exigencias PNPC*

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: *Mencionan una Reforma Curricular que incluye la flexibilización curricular, (interDES) que inició su planeación a partir de este año desde el Consejo de Rectores; ésta estará concluida en el presente año, ya que implica la modificación del SIAU para sintonizarlo con la flexibilidad de movilidad interDES.*

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: *El análisis presentado en este tema es muy completo y las acciones, estrategias se ven bien encaminadas.*

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: *El análisis presentado en este tema es muy completo, las acciones, estrategias se ven bien encaminadas, y son múltiples y con impacto en la sociedad de Jalisco. Va a ser interesante el avance de la UdeG, en el programa de promoción actual en el tema, que es un conjunto muy robusto de acciones, a lo que reporten en el PIFI dentro de 2 años. Consideramos que los planificadores de la UdeG, desde ahora deberán de considerar que tanto interna, como externamente, diferentes actores de la sociedad le darán seguimiento a este tema y las acciones al respecto que emprenda la universidad.*

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: *Sin embargo, aunque ya hicieron un buen análisis del tema, del análisis veo que la reforma curricular atiende cuatro rubros: 1) la movilidad de los estudiantes y los profesores, 2) la flexibilidad de los currículos, 3) la vinculación con el posgrado, y 4) la vinculación con la investigación. Un punto no suficientemente enfatizado, es justo la vinculación con el entorno, como tema que se impulsa por si mismo. Por supuesto que la UdeG tiene un enorme listado de proyectos de vinculación, y muy dinámicos todos ellos, a través de las DES. Aunque en mucho ya lo están haciendo, se les reitera atender esto desde el punto de vista curricular, de inicio, para todos sus programas. Aparte sugerimos que cuente para promoción y estímulos del personal académico.*

2.8 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

Obs. Evaluación: *Presentan una tabla de participación, pero falta un análisis de los resultados que no se perciben como satisfactorios, y la participación también de estudiantes es baja.*

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2012.

Obs. Evaluación: *El porcentaje actual es de 91.3% de PTC con posgrado. El de doctorados es de 37.7%*

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2012.

Obs. Evaluación: *Alcanzan el 39.7%. Pero el aumento del 2002 al 2012 es del 277%. Aclaro que después dicen en Tablas (DES) que el porcentaje de perfiles PROMEP es de 56% de los PTC.*

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2012.

Obs. Evaluación: *Alcanzan en valor absoluto el 13.6% del profesorado de TC. Pero el aumento del 2002 al 2012 es muy significativo, de poco más de 200 a 685 miembros en el S.N.I.*

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2012.

Obs. Evaluación: *Mismo comentario respecto al crecimiento del 2002 al 2012: Pasaron de 1 CAC a 60 en 2012. Crecimiento muy impresionante.*

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: *El porcentaje actual es del 78%*

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: *El porcentaje actual es 90.58%*

2.15 2.15 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

Obs. Evaluación: *La tasa de titulación reportada es en global 57.82% en 2011. Bajo del 83% en 2007. Pregunta: ¿Cuál es la razón?.*

2.16 2.16 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: *82 de 167, un poco mayor al 36%. Pregunta: en 2009 se compactaron los posgrados, ¿Porqué volvió a incrementarse el número de posgrado al número actual 225?*

2.17 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: *La comisión de seguimiento que visitó a la UdeG en 2011, señaló que el programa de formación integral del estudiante, debe completarse para incluir temas como la inducción a la ciencia, inducción artística, autocuidado de la salud, prevención de riesgos tales como embarazos no deseados, etc. Revisar la incorporación de la formación valoral.*

3.1 Objetivos estratégicos de la institución.

Obs. Evaluación: *En la actualización sobre la planeación hicieron un buen trabajo de reflexión, estructuración entre objetivos, estrategias, políticas y acciones. Los temas u objetivos propuestos son muy pertinentes, y las políticas, estrategias y acciones también lo son.*

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: La institución y todas las DES muestran evidencia de la realización de estudios de factibilidad y de seguimiento de egresados y empleadores y afirman que usan sus resultados para ajustar sus PE, por lo cual progresivamente los programas ganan en pertinencia.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: El 35% de los programas de posgrado están en el padrón de calidad, En tres años han incrementado el número de programas de 150 a 225. Desde 2007 se les sugirió compactar el universo de programas de posgrado para lograr mejor rigor y eficiencia de los programas, este proceso culminó en 2009 con 150 programas, esta situación se ha revertido. Es necesario que la institución reflexione al respecto.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: En todos los ámbitos de las DES prevalece un ambiente de experimentación educativa que seguramente tiene un impacto en la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje y en la formación de los alumnos. Se sugiere precisar el modelo educativo construido con las subsecuentes innovaciones instrumentadas dentro de la institución.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Han avanzado mucho en la firma de convenios para la movilidad de profesores y alumnos, lo cual es muy loable. No obstante, se observa un desbordamiento del interés de los académicos por utilizar esta estrategia sin objetivos muy precisos, y sin criterios institucionales que los regulen; creemos conveniente que la institución reflexione y genere criterios claros, transparentes y equitativos para normar estos programas.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Es un programa bien planteado, intensivo, en todas las DES y también apoyado desde la administración central. El esfuerzo es muy significativo y seguramente impactará en los programas, y sobre todo en la formación de los estudiantes.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Es un programa muy intensivo, también presente en casi todas las DES. Los programas atienden muchas de las posibilidades de vinculación. Es importante pensar no sólo en cómo incorporar las actividades de vinculación dentro de la currícula, sino también que sea contemplada para efectos de promoción del personal académico.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Atienden puntualmente las recomendaciones de los organismos acreditadores.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: El indicador de desempeño de EGEL aparece por primera vez en los ProDES. En muchas DES los estudiantes no presentan el examen, y los resultados en algunos casos son satisfactorios y en otros no tanto. Este indicador será un instrumento para la evaluación de los programas, por lo tanto se sugiere que las instituciones reflexionen sobre el papel del instrumento y su pertinencia para incorporarlo incluso como una vía de titulación. Un obstáculo para la generalización de este examen es sin duda el precio, sería adecuado que los rectores presionaran al CENEVAL para que se ajuste a la baja en el precio del examen.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Los indicadores de la institución son muy buenos en cuanto al perfil de los profesores; sin embargo, las brechas entre los centros deben ser abatidas.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Los indicadores de la institución son muy buenos tanto en relación con programas de calidad en licenciatura como de posgrado, pero debe mejorar la eficiencia terminal por cohorte generacional.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

Evaluación: Nos parece que este problema puede convertirse en grave si no se generan políticas institucionales para el abatimiento de estas brechas.

12. Mejora de la formación integral del estudiante.

Evaluación: La reforma curricular es sin duda un impulso hacia un modelo de educación integral, sin duda este proceso podrá ser evaluado en resultados en el corto plazo.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Notamos que reportan 2292 PTC en marzo 2012, y 2196 cubículos, es decir 95.8% de los PTCE deberían tener cubículo. Sin embargo declaran que el número de cubículos solo acomoda al 60.6% de los PTC. No hay congruencia entre estos datos. Encontramos este tipo de problemas en varios momentos del texto. Por ejemplo cuando se discute la habilitación de PTC's, perfil PROMEP, etc. ya que mencionan % diferentes (por ejemplo en perfiles) hasta en 3 valores no coincidentes, aunque cercamos.

ProGES

Autoevaluación Académica										Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1		
4	4	4	3	4	4	3	4	4		4	2	2	4	4	4	4	4	4	3	3	2	2	4	3		

Observaciones

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

Obs. Evaluación: Se menciona que la plataforma que lo soporta es de hace 16-18 años, y ya no puede actualizarse fácilmente y menos para acomodar las nuevas normas de contabilidad gubernamentales.

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

Obs. Evaluación: Se sugiere efectuar gestiones ante el instituto estatal para que les aprueben y les liberen los recursos para obras y así puedan superar los rezagos. Deben establecer una política que abata las enormes desigualdades en construcción entre los CU del área metropolitana y los de las Unidades descentralizadas.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas*.

Obs. Evaluación: Basan la solicitud de plazas en la necesidad de contrarrestar la "desacademización" provocada por las jubilaciones tempranas que aún se posibilitan con el esquema actual. Las modificaciones logradas al sistema de jubilación aún limitan el financiamiento de nuevas plazas

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Obs. Evaluación: Han sido atendidas en forma importante, en más de un 80%

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

Obs. Evaluación: *No se discute el tema del aprovechamiento de las capacidades físicas y de medidas para resolver retrasos en las obras en proceso. Deben de impulsar medidas más agresivas para que el Gobierno del Estado les entregue los recursos.*

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas*.

Obs. Evaluación: *No se visualiza la forma en que se puede aprovechar mejor a los PTC existentes y por contratar, todas las afirmaciones se reducen a solicitar más plazas.*

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

Obs. Evaluación: *Se solicitan recursos excesivos para transporte y viáticos y muchos montos sin precisión del gasto que parecen bolsas para uso discrecional.*

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género*.

Obs. Evaluación: *Esta muy mal hecho (confuso, impreciso y contradictorio)*

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Han avanzado y sostenido las certificaciones de procesos administrativos vigentes.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se están comprometiendo a actualizar la plataforma y a migrar el 100 por ciento de la información ya existente a la misma. Se autorizó prácticamente todo el costo del hardware en base a que es urgente actualizar la plataforma, asimismo los principales costos anexos, en base a que se reconoce la antigüedad y posible obsolescencia del sistema actual.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: No encontramos una discusión sobre el aprovechamiento de las plazas de la PTC.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Plantean un sistema de autoevaluación, una plataforma moderna y ágil para concentrar y analizar indicadores, que proporcione información en tiempo real y están actualizando el SIGA que se prevee que agilizará en forma significativa la gestión.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación:

1. En el Centro de Universidad Virtual la demanda de PTC parece justificada sobre todo para garantizar el mantenimiento de los PE de licenciatura y los dos de posgrados, todos en línea puedan ingresar al PNPC.
2. En algunos centros tales como CULAGOS y CUVALLES, se detectan retrasos en someter algunos de los PE a los procesos de evaluación y dictaminación de su calidad por los CIEES y subsecuentemente por organismos certificadores. No encontramos una discusión que indique que la institución esté promoviendo que estos procesos pendientes se aceleren.
3. Se observa una estrategia muy sobredimensionada que asume que acciones de movilidad serían la estrategia primordial para la consolidación de las trayectorias individuales y colectivas. Sugerimos establecer criterios para asignar recursos para este tipo de acciones (vincular con la producción académica de los profesores).
4. En todos los PRODES se solicitan montos considerables para transporte y viáticos de los PTC y personal de la Universidad sin establecer criterios para las asignaciones de estos recursos. Lo mismo ocurre para la movilidad de alumnos. La posibilidad de contar con bolsas para movilidad de profesores y/o alumnos, sin los criterios adecuados para garantizar su uso eficiente y equitativo, corre el riesgo de generar comportamientos clientelares que no contribuyen a la consolidación de grupos y programas.
5. En varios de los proyectos encontramos peticiones reiteradas y a veces exagerada de contrataciones de asesores para ejecutar y/o asesorar en asuntos académicos a los proyectos planteados, sin considerar que la UdeG es la segunda Universidad más desarrollada del País, y con una gran riqueza de personal y experiencia académica, que es referente para muchas instituciones nacionales para asesorarse a su vez, de académicos de la misma, para atender sus necesidades de modernización académica.
6. Existe una duplicidad de acciones y de beneficiarios en varios de los proyectos del PROGES, y en varios PRODES; existen también acciones que no precisan el destino del gasto y que aparecen de distribución discrecional.
7. La petición de plazas es muy exagerada.
8. El proyecto de Género presenta un alto grado de indefinición de acciones y pareciera que se solicitan bolsas de recursos para uso discrecional, esto propicia que el proyecto pierda solidez, y obtenga en consecuencia muy bajo nivel de financiación.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

12. Mejora de la formación integral del estudiante.

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 166: CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	3	3	3	4	4	4	2	4	2	3	3	3	2	3	0	3	4	2	3	3	3

Observaciones

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Muchas de sus disciplinas se inscriben en el área de creadores.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Muchas de sus disciplinas se inscriben en el área de creadores.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: Ahí hay un rezago importante, pero hay evidencia de que se incorporarán 3 programas pronto.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Obs. Evaluación: No está definido.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: No están definidos.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: No aplica.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se recomienda mejorar la pertinencia realizando los estudios de factibilidad pertinentes lo que debieron haber hecho antes de abrir las carreras.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se requiere un esfuerzo para lograr la acreditación de 7 programas de posgrado en el PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: En general exhiben el componente innovador de toda la institución. Se advierte la intención de avanzar en los nuevos enfoques (flexibilidad curricular, competencias, etc.)

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: A pesar de que se quejan de falta de recursos han logrado un buen impulso de movilidad de estudiantes. Organizan numerosos eventos con participantes extranjeros y han logrado numerosos convenios para realizar eventos académicos.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se advierte un compromiso con la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Existe una buena concepción de las implicaciones de vinculación con el entorno. Participan en numerosos proyectos en el sector público y privado y en instancias del sector federal, estatal y municipal.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Deben hacer un esfuerzo mayor para atender recomendaciones de los CIEES y organismos acreditadores.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: No aplica.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Han logrado duplicar la planta de PTC en posgrado y en doctorado. Existe un buen avance en la consolidación de CA . No obstante en el proyecto no se visualiza una preocupación por la formación de doctorado de más de dos tercera partes de la planta.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Los PE evaluables han logrado su acreditación y la matrícula en posgrados de calidad alcanzan el 97.7%; no obstante, en el caso del posgrado la mayoría de los programas están fuera del PNPC.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Se observa el cierre de brechas en los PE (todos acreditados). Se observa un buen nivel de retención y tasas de egreso por cohorte generacional en promedio arrije del 60%.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Se atendieron diversos aspectos de la formación integral (educación, tutoría, etc.) pero se observan deficiencias para el desarrollo del uso de tecnologías y para la transición al empleo.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Se recomienda que la asistencia a congresos y otros eventos académicos se autoricen cuando los PTC comprueben haber sido aceptados para la presentación de una ponencia.

ProDES 167: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	2	2	2	2	2	4	1	4	4	3	3

Observaciones

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: No hay análisis sólo información.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: No hay información.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: No presentaron estrategias para lograr que los programas de posgrado que se encuentran en el padrón de fomento a la calidad transiten al padrón de calidad.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Muy generales.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Presentaron un buen análisis sobre la incorporación de resultados de estudio de oferta y demanda y de seguimiento de egresados y empleadores en las decisiones para mejorar la pertinencia de los PE.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Están trabajando con la mejora constante de la calidad de los programas de posgrado logrando resultados destacados.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: El análisis de la innovación educativa permite visualizar avances consistentes.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Han concretado un buen programa de cooperación académica en los niveles nacionales e internacionales.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Han consolidado un programa consistente y un serio compromiso con el desarrollo sustentable con múltiples vertientes de trabajo.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Cuenta con una visión integral de la vinculación en el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Han atendido las recomendaciones a través de un plan de mejora.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Se presentan los resultados pero no se analizan. Dado que los resultados del EGEL es un indicador de reciente incorporación se recomienda estudiarlos y diseñar estrategias para mejorarlos.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Han incrementado significativamente sus indicadores de capacidad académica.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Todos los programas evaluados se encuentran en el nivel 1 de los CIEES o acreditados. También los de posgrado. Felicidades. Ahora es necesario conservarlos así.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Procurar el abatimiento de las brechas presentadas.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: La atención a la formación integral es muy destacable.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: En el apartado de actualización de la planeación se conservan los valores de los indicadores de capacidad académica alcanzados en el 2012. Se sugiere continuar avanzando en el sentido de mejorarlos.
 No se presentan políticas, estrategias y acciones de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacional.
 Tampoco se presenta planeación en cuanto a estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado, para la educación ambiental, ni para mejorar los resultados del EGEL y la formación integral del estudiante.
 Se apoya una calificación de 2 en los rubros 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.8 y 3.10 en consideración a su comportamiento previo. Pareciera que fue un descuido no atenderlas.

ProDES 168: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.

Obs. Evaluación: En el documento se presenta un listado muy amplio de participación

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: Se observa una gran intencionalidad por atender las áreas débiles, aún cuando no logran hacerlo en todas, se observa un gran esfuerzo.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: Han realizado una investigación educativa en los doce PE de pregrado desde 2009 y mencionan que actualizarán los planes de estudio.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: Desde el 2006 han realizado un proceso de evaluación para su actualización.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Se realizó un buen análisis.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Se presenta un buen análisis, aun cuando la movilidad de estudiantes y profesores es poco satisfactoria, la DES justifica la necesidad de recursos para mejorar este rubro.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Se observa un gran esfuerzo para impulsar la educación ambiental.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Por su misma naturaleza, la DES establece una vinculación con la sociedad a partir de innumerables acciones de promoción y atención a la salud.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Las recomendaciones emitidas por los CIEES y por el COPAES, han sido atendidas en sus diferentes categorías entre el 70% y 97%.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Identifican que existe una correspondencia entre los resultados obtenidos por los estudiantes con los PE reconocidos por su calidad. Se solicita ampliar el análisis de indicadores.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Se realizó el análisis en aspectos variados y se mencionaron las acciones a seguir.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: Si bien en su proceso nuevo, se requiere definir políticas y estrategias.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Obs. Evaluación: Se requiere reforzar las estrategias, ya que se observa un estancamiento en el último año.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Obs. Evaluación: El proyecto integral contribuye adecuadamente a la mejora de la capacidad académica, aún cuando no hay priorización en las solicitudes.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Se reiteran peticiones en el rubro de viajes y profesores invitados.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se percibe una preocupación por la mejora de los PE y los servicios académicos, la "Evaluación del desarrollo curricular del CUCS", a través de la evaluación diagnóstica, los cursos, seminarios y talleres de actualización disciplinar y pedagógica, etc., les han proporcionado una gran cantidad de información que les permite evaluar y mejorar tanto la pertinencia de los PE como los servicios académicos, lo anterior es una fortaleza, aun cuando no hayan concretado la actualización de los PE en temas diversos, sobre todo en las especialidades pueden convertirse en una debilidad.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se observa un esfuerzo en varios PE de Maestría y Doctorado; llama la atención varios programas de especialidades que fueron evaluados hace tiempo (Endoscopia Ginecológica 1995; Endocrinología 1995) con una matrícula mínima sostenida la primera y sin PTC y sin embargo pertenecen al PNP. La segunda tiene una matrícula que ha evolucionado favorablemente, la tasa de egreso es del 100%, pero no pertenece al PNP. Es de suponer que los PE son impartidos por su personal del hospital donde practican los alumnos; sin embargo de la impresión da que se les ha relegado en cuanto a la actualización de sus programas, se recomienda atender las Especialidades y los TSU.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se observa que hay un impulso continuo a la innovación educativa: énfasis en las necesidades de flexibilidad planteadas por los estudiantes, la incorporación del diseño curricular por competencias, el buscar planes de estudio con menos horas-clase y más autonomía de los estudiantes para su aprendizaje, etc., fortalecer los PE. Hacer investigación educativa para ver el impacto en el perfil del egresado, el seguimiento de la trayectoria académica de alumnos etc.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Evidentemente hay un impulso a la cooperación académica tanto nacional como internacional, tal vez por parte de los profesores prioritariamente, esto es una fortaleza por los fondos que se atraen a la Institución. Una debilidad es la movilidad de profesores y alumnos al extranjero, no se observa en el documento un plan para mejorar la internacionalización con un reglamento para profesores y alumnos; otro problema para lo anterior son los recursos para realizarlo. Se sugiere precisar las políticas para la autorización y asignación de visitas y estancias al extranjero.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se observa una fortaleza en las acciones en torno a las acciones implementadas.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: La DES por su misma naturaleza ha tenido la capacidad de vincularse con a la sociedad a través de acciones de promoción y atención a la salud, se observa que éstas acciones en general van en aumento.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Las recomendaciones de los CIEES y COPAES han sido atendidas por la DES en un alto porcentaje. Como debilidad se tiene la baja eficiencia terminal.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Del cuadro presentado no se puede percibir si hay una mejora entre los datos presentados en el PIFI 2010-2011. Lo interesante es que de la información obtenida, se observa que existe una correspondencia entre los resultados obtenidos por los estudiantes con los PE reconocidos por su calidad. Dado que es un indicador de reciente incorporación, debería considerarse un análisis más profundo en el tema para subsecuentes PIFI's.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: El número de PTC con doctorado se incrementó en 2012. Además, el número de profesores con perfil PROMEP, volvió a tener un incremento sustantivo, lo anterior representa una fortaleza en el desempeño docente.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Se observa un esfuerzo sostenido del personal académico para la creación de especialidades, maestrías y doctorados más competitivos y de excelencia. En el ámbito del posgrado, se obtuvieron también logros en algunos PE. La matrícula atendida en PE de calidad es importante.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Del análisis de los dos rubros anteriores se observa un abatimiento entre brechas de capacidad y competitividad académica, el mantener los indicadores o el continuar cerrando las brechas, sugiere un esfuerzo continuado en el fortalecimiento de la evaluación y acreditación de los PE, el nivel de habilitación del personal académico, la consolidación de los CA, etc.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Se han implementado acciones adecuadas para mejorar la formación integral del estudiante; sin embargo, habrá que hacer énfasis en ampliar el Programa de tutorías a un mayor número de alumnos, impulsar el segundo idioma, la movilidad estudiantil, etc. Se recomienda reforzar el idioma inglés.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Comentarios sobre el presupuesto solicitado en el Proyecto del CUCS: si bien se menciona que los 4 objetivos particulares presentados se encuentran en un orden de prioridad y las metas son concretas, las acciones no tienen un orden de prioridad y las solicitudes van desde equipos de laboratorio, computadores de todos tipos, software, muebles de oficina, muebles para laboratorio, mantenimiento y traslado de equipo, hasta insumos de bajo costo como papel filtro, cápsulas de porcelana, espátulas, caja Petri de vidrio, etc., insumos que se sugiere compre la institución.

Se sugiere como primera prioridad: cubrir los gastos de investigadores invitados a impartir cursos, lo anterior será aprovechado por un gran número de profesores y estudiantes interesados en participar. En segundo lugar apoyar la movilidad de estudiantes, procurando priorizar a los de mayor desempeño: En tercer lugar la movilidad de profesores que tengan un convenio con un programa o proyecto bien establecido con antelación y la asistencia de profesor a congresos a condición que tengan un trabajo aceptado en el mismo.

Se sugiere así mismo, la compra de equipo de importancia que permitan consolidar los diferentes PE, CAC, CAEC y CAEF.

Se reitera en las solicitudes los gastos de profesores invitados (3.1.1, 4.1.2 y 4.1.3).

ProDES 169: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	1	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4

Observaciones

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Leve incremento en los SNI's

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: Se sugiere que la DES reporte este indicador.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Es necesario tener políticas más precisas.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Se pueden hacer las mismas actividades con menos recursos.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Muy buen esfuerzo.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Van trabajando en una ventana de oportunidades.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se están moviendo hacia el modelo por competencia, sin embargo habría que fortalecer las actividades de vinculación.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: No se documentan los convenios y sería conveniente hacerlos. Sin embargo, se ven estrategias adecuadas.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Ideas aisladas, falta un programa de la DES.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Es una ventana de oportunidad para el fortalecimiento de los PE

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Muy buen esfuerzo.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Muy buen esfuerzo de inicio. Tiene estrategias para aplicar el examen en otros programas.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Falta completar el esfuerzo en SNI y % en doctores y Cuerpos Académicos. Es un reto ante la especificidad de las disciplinas.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: No se discute el índice de egreso y titulación. La calidad de los programas es muy buena.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Se tiene que trabajar para que disminuyan las brechas entre profesores.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Buen proyecto, aunque falla la educación en valores.

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 170: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: Están revisando la currícula de 13 de los 14 PE buscando mejorar su pertinencia

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Reforzar la enseñanza del inglés. Sólo tienen 700 alumnos tomando este idioma de 12,000 registrados.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Presentaron 1017 alumnos. 16% obtienen TDSS, 57.5 TDS, 27.5 ST(ni satisfactorio) Así, el 72.5% obtiene resultados aprobatorios. Es un buen resultado. Falta el análisis.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: Bajaron de una tasa de 59% en 2009 a 34 y 45% en 2010 y 11, respectivamente. ¿porqué bajó esta tasa de egreso?

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: No concuerda el número de posgrados que reportan vigentes 14, con los que tiene registrados la SEP, 28. Se les sugiere revisar este dato y si procede dar de baja ante la SEP los posgrados que ya no operan.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: No hay estrategias para impulsar que los estudiantes presenten el EGEL, ni para usar la información existente en el análisis de la pertinencia de sus programas.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: Los laboratorios de los CA, deben apoyar la formación de estudiantes, de licenciatura y del posgrado. Esto no se ve claro en el documento, puesto que piden recursos para tres tipos de laboratorios diferentes

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: El esfuerzo es significativo en mejorar la pertinencia de sus programas. La reforma curricular que elaboran para actualizar su pertinencia, seguramente dará resultados.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: El posgrado de este CU es muy bueno. Solo deben revisar el número de PE que tiene registrados en la SEP, pues no hay concordancia, con los que reportan vigentes, lo cual desmerita los porcentajes de programas de calidad.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: El esfuerzo es muy bueno, pero hay que incrementar el número de estudiantes habilitados en el idioma inglés.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Han efectuado un muy buen esfuerzo.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Han efectuado un muy buen esfuerzo.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Han efectuado un muy buen esfuerzo. Deben de incrementar y formalizar el número de convenios existentes entre el CU y empresas. Éstas deben de cubrir los costos de los servicios sociales de los estudiantes que efectúen sus prácticas en ellas.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Enfatizar en el programa de seguimiento de egresados para apoyar la reforma curricular.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Se deben analizar y evaluar los resultados por PE y evaluar la pertinencia de este examen como vía de titulación para todos sus PE de licenciatura.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Han efectuado un muy buen esfuerzo.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Han efectuado un muy buen esfuerzo.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Han efectuado un muy buen esfuerzo.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: En los proyectos se recomienda fuertemente que los laboratorios de los CA, deben apoyar la formación de estudiantes, de licenciatura y del posgrado. Esto no se ve claro en el documento, puesto que piden recursos para tres tipos de laboratorios diferentes.

ProDES 171: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	4	4	4	3	4	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	2	4	4	4	3	3	4

Observaciones

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: No se hace análisis, sólo 2 programas participaron con un resultado regular. Se necesita tomar este examen de manera más generaliza en la DES y analizar su impacto.

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Si bien el número de PTC con posgrado ha aumentado, no es suficiente su número.

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Hay un reto importante para elevar este porcentaje.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Tratar de incrementar estos números en función de los programas en el PNPC.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Obs. Evaluación: No se trata de crecer sino de ofrecer programas pertinentes.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: No se perciben acciones innovadoras que efectivamente apoyen a estos programas.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Es un proyecto poco innovador.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Habrá que tener cuidado en no abrir la oferta educativa antes de que se consoliden los programas ya existentes.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Todavía hay una brecha de oportunidad que habrá que cerrar.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se siguen en términos generales las orientaciones de la Universidad. No se perciben acciones propias.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se tiene claro la importancia de estos aspectos y se está apoyando adecuadamente, aunque no se percibe el apoyo a la enseñanza de un segundo idioma.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se siguen los lineamientos institucionales.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Es de las DES con una menor vinculación. Se pueden hacer esfuerzos en este aspecto.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se están siguiendo para mantener las acreditaciones.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Promover el EGEL como una forma de titulación entre los programas que no lo incluyen (la mayoría). Elaborar estrategias pertinentes al caso.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Evitar que los indicadores bajen.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Hay un reto importante para lograr mejoras en perfil deseable, y miembros en el SNI.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Se está trabajando pero todavía son evidentes.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Se tienen en cuenta aspectos como, ambiente, deporte, actividades culturales pero no se hace evidente la educación en valores.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: El proyecto es poco innovador y reitera solicitudes en varias acciones.

ProDES 172: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	3	4	3	3	3	3	2	2	2	4	4	3	2	4	3	1	1	4	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: Están en proceso de rediseño y hay brechas entre los PE.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: La visión que se tiene de la innovación educativa se reduce a tutorías.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Hay poca movilidad por falta de recursos. Pero también se debe a los pobres vinculación institucional.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Hay poca vinculación, no es curricular la práctica profesional y no se menciona el servicio social.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Las recomendaciones no han sido atendidas y las brechas entre PE es mucha.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Resultados muy poco satisfactorios en todos los programas, por debajo de la media de la universidad.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Sólo un cuerpo académico de los 8 está en proceso de consolidación. El esfuerzo de reordenamiento es significativo.

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

Obs. Evaluación: Variación muy significativa pues pasaron de 1 a 15 programas de calidad.

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

Obs. Evaluación: Variación significativa de 0% al 79% en 2003, pero no alcanza el 90%.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: No hay datos.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: Sólo 1 programa de 9 es programa de calidad.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Las acciones son dispersas y la visión pobre.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se proponen acciones pero falta definir políticas institucionales para garantizar la pertinencia. Se habla de hacer un estudio pero no se definen las políticas.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Hay acciones pero no hay políticas institucionales.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: La concepción de innovación educativa es pobre.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Hay esfuerzos pero parecen aislados.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: No se nota como una prioridad de la DES.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Hay acciones pero pocas.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se atienden parcialmente, sobre todo lo que se refiere a equipamiento, pertinencia y seguimiento de egresados.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: No se alude.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Hay acciones y esfuerzo importante.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Buen esfuerzo.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: No están claras las política.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Hay esfuerzo.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: El proyecto contiene acciones, algunas de ellas básicas, pero no hay una propuesta integral que incluya políticas institucionales.

ProDES 173: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	1	3	3	3	4	3	3

Observaciones

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Todos sus planes de estudio consideran los resultados de estudio de egresados y empleadores y de factibilidad e incluyen la directriz de competencias profesionales.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Han clausurado programas que no cumplían requisitos de calidad y han tratado de mejorar los programas en operación. Sólo el programa institucional (BENADENA) y 2 programas más de maestría están en el PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Han trabajado en la formación docente y en las prácticas profesionales. Han avanzado en la transición hacia un enfoque por competencia.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se muestran avances en el establecimiento de convenios de cooperación académica con IES Nacionales y extranjeras. Incluso algunos proyectos de investigación con otras instituciones.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: La preocupación por la sustentabilidad está presente en sus PE y en los LGAC de sus CA. Tienen incluso instancias productoras del desarrollo sustentable y participan en proyecto de interés regional.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Tiene una buena vinculación con su entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Han hecho un gran esfuerzo por atender las recomendaciones de los evaluadores externos.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Es el primer PRODES que explica los resultados aparentemente muy bajos en el EGEL (los buenos alumnos se titulan por promedio y por examen general de conocimiento). El EGEL es una alternativa para quienes no logran lo anterior.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Las estrategias para fortalecer la capacidad académica se quedan en el nivel de diseño.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: También las propuestas para fortalecer la competitividad académica se reducen a la búsqueda de financiamiento para renovar el equipo, el software y los espacios, el aumento de PTC y a la promoción de la titulación pero no definen estrategias.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Se reduce a la gestión de plazas.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: También se circunscribe a la dotación de plazas aunque también esboza la promoción de una reforma curricular que incluya actividades artísticas, culturales y deportivas con carácter obligatorio.

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 174: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad		Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1				
4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	1	2	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	2	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: No se mencionan explícitamente en el documento como atención a áreas débiles.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Importante la participación del PIFI complementada con la DES.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Se observan avances en el impulso a la educación ambiental.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Se muestra un excelente vinculación con el entorno.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Han sido atendidas en gran porcentaje.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: La mejora continua e integral de la calidad académica de la DES no se realizará fundamentándose en un gran número de viajes. Para varios de los índices a mejorar, es posible vincularse a otras instituciones por otros medios utilizando las nuevas tecnologías.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se observan avances, sin embargo aún falta homologar los distintos PE en el sentido de considerar en todos los mismos estudios.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se observa una evolución lenta en los PE, la mayoría no cuenta con los indicadores académicos para su reconocimiento por el PNPC. El número de profesores por PE es heterogéneo aún cuando esto no es un indicador. Antes de abrir nuevos posgrados, valdría la pena revisar las cinco Maestrías no reconocidas por el PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se presenta un análisis de todas las acciones que se han implementado para actualizar los planes de estudio, entre otras el enfoque por competencias, la reducción de horas clase; el enfoque centrado en el aprendizaje; vinculación de inglés. Todo lo anterior implica que se ha realizado un esfuerzo para impulsar y fortalecer la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se observa que ha habido apoyo para impulsar y fortalecer la cooperación académica nacional e internacional, lo importante es que el apoyo otorgado por el PIFI sea complementado con el presupuesto de la DES.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: El CU de la Costa Sur tiene un reconocimiento internacional importante como centro regional para la educación para la sustentabilidad, el cual debe de continuar. Por otro lado, se observan acciones diversas relacionadas con el ambiente y en beneficio de la comunidad.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Se observa un esfuerzo sostenido en la vinculación con el entorno, a través de proyectos conjuntos con los diferentes sectores y por medio del servicio social.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se observa que los PE que se les hicieron recomendaciones, éstas han sido atendidas en un alto porcentaje, varias hasta un 100%

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Del cuadro que presenta la evaluación de resultados del EGEL no se observa un avance sustantivo (pág. 67). Sin embargo, en el análisis de resultados presentado en la autoevaluación se observa una mejora.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Se observa un ligero fortalecimiento en la capacidad académica, hay una fortaleza en el número de PTC con posgrado.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: La competitividad académica se ha fortalecido significativamente en los últimos 8 años.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Se observa un pequeño abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académica. Sin embargo, se observa un esfuerzo sostenido por parte de la DES ya que hay un abatimiento importante en el tiempo transcurrido de la evaluación PIFI.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Se observa un esfuerzo sostenido para atender la formación integral del estudiantes.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Referente al presupuesto se hacen las siguientes observaciones:

- Se observa un presupuesto excesivo en viajes, hospedaje y alimentación
- Se percibe que se mencionaron números de profesores o de estudiantes que participarán en diferentes eventos sin que se sepa aún cuáles son éstos, ni quienes asistirán. No se ve algo planificado.
- Sobre la edición de libros, la pregunta es: existen estos libros para su edición, están en proceso o están pensados a futuro.

ProDES 175: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	1	4	4	3	3	2	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: Explícitamente no se mencionan pero se vislumbran en el texto.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: Se realizó un buen análisis; además del cuadro resumen, éste se explicó con detalle.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: Sólo tiene un posgrado y se aprecia un esfuerzo por integrarlo al PNPC.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Falta concretar la actualización de los PE basado en competencias y la flexibilidad curricular; sin embargo es un buen análisis.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Se sugiere reforzar la movilidad de alumnos y profesores y continuar fortaleciendo la enseñanza de un segundo idioma.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Se observan buenas ideas y proyectos.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Se presenta una buena panorámica de las diferentes formas de vinculación.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Las recomendaciones de ambos organismos han sido atendidas en un alto porcentaje.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: El análisis es sucinto, pero razonado y justificado.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Se presenta un análisis integral.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Se toca de manera escueta.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: No se observa en el listado.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Se enfoca a viáticos principalmente. Es excesivo.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: Se requiere de una planeación más profunda en las movilizaciones de profesores y alumnos.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se presenta un buen análisis de los PE. Se observa que sólo la Maestría en Ciencias en Nutrición Animal es la de más reciente actualización (2009); Derecho en 2006; once PEs se actualizaron entre 2000 y 2002 y uno más (Ing. Agroindustrial) en 1996, lo que significa que 12 PEs requieren ser actualizados en el corto tiempo. Aunado a lo anterior, ninguno ha considerado los resultados de estudios de seguimiento.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Aún cuando se observa que se ha hecho un gran esfuerzo por tratar de incluir al único posgrado que tiene la DES, en el PNPC, las acciones han sido fallidas. Se recomienda analizar detenidamente el dictamen del CONACYT y procurar enfocar las acciones en las recomendaciones señaladas.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se sugiere concretar la flexibilidad de los PEs; así como completar los Planes y PE basados en competencias. La tutoría se considera una fortaleza en la DES ya que se menciona que todos los alumnos tienen tutor.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se sugiere un mayor impulso a la cooperación nacional y sobre todo la internacional, a través de proyectos de investigación o estancias de corto tiempo ya sea a través de CONACYT u otras instancias.
Es importante también impulsar un segundo idioma ya que está vinculado a la salida al extranjero de profesores y alumnos.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se observan avances importantes, la DES ha empezado a sacar provecho de sus fortalezas con buenas ideas y proyectos ambientales sustentables.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: La DES muestra una excelente vinculación con el entorno, además de ser diversa: convenios, proyectos de investigación, ferias, cursos, encuentros, seminarios, exposiciones artísticas, con lo cual cumple con una de las funciones prioritarias de una Universidad.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se observan avances significativos en la atención a las recomendaciones señaladas por los CIEES y COPAES.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Se presenta la evaluación del EGEL entre 2006 y 2011, se señalan altos y bajos en los resultados de aprobación de los sustentantes. En resumen el porcentaje de alumnos que lo han aprobado ha evolucionado favorablemente (2006: 34.1%; 2011 56%)

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: La capacidad académica se ha fortalecido a través del tiempo sujeto a evaluación. (2003-2012). Sin embargo, el SNI presenta una evolución lenta.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Se observa una mejora en la competitividad académica, un mayor número de PE de licenciatura reconocidos por su calidad (11) y siete acreditados por los organismos reconocidos por el COPAES. Por lo anterior, una matrícula mayor en PE de licenciatura acreditados y en PE de calidad.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Las brechas de capacidad y competitividad se han abatido medianamente al interior de la DES.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Para mejorar la atención y formación integral del estudiante, se observa que la DES ha implementado un gran número de acciones, lo que representa una fortaleza para la institución.

13. Algún otro aspecto relevante.

- Evaluación:** Referente al proyecto para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica del CUALTOS, se hacen las siguientes observaciones:
- La acción A 1.1.1 se denomina "Organizar eventos académicos en donde participen los distintos CA y los PTC", derivado del título se esperaría la organización de eventos por parte de la DES; sin embargo, no se presenta ningún evento organizado, sino la asistencia a eventos organizados por otras entidades o instituciones. Aunado a lo anterior se menciona un número de asistentes (15 a eventos nacionales; 8 a internacionales) sin mencionar cuáles son los eventos. El monto es excesivo y sin justificación.
 - La solicitud de viáticos internacionales es reiterada y excesiva y sobre todo no parece estar planificada, no se menciona ningún evento. Un requisito mínimo sería la presentación de algún trabajo de investigación.
 - El recurso 1.2.3.1 se solicita para 24 académicos invitados por la DES, aunque parece no haber aún una planificación de los talleres mencionados.

ProDES 176: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	3	4	3	3	3	1	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: El análisis de la situación actual de los posgrados y de lo que les falta para transitar al PNPC está muy discutida. Pero hay que recordar que aún no logran que ninguno de sus PEP haya sido admitido a este Padrón

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Les falta atender al menos la quinta parte de las recomendaciones de los comités de pares.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Tienen un importante número de estudiantes (44%) que no han obtenido resultados satisfactorios.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: Sí apoya al avance en capacidad y competitividad, lo mismo que en la atención integral de los estudiantes El comentario es que en varias acciones se solicitan reiteradamente honorarios para conferencistas y talleristas de la misma UdG. Esto no lo cubre el PIFI

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Están inmersos en el proceso institucional de revisar la curricula de sus PE con el objetivo de mejorar la pertinencia de los mismos. Se ve un trabajo alineado con este propósito institucional.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Van muy rezagados en la promoción de sus posgrados a los niveles de calidad PNPC. Deben redoblar esfuerzos en este tema.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Igualmente, que en el punto 1, participan de un esfuerzo institucional para promover el modelo de la institución de innovación educativa. Participan bien en este esfuerzo.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: En este punto han hecho un buen esfuerzo.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: En este punto han hecho un buen trabajo en su DES.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Han avanzado, pero es necesario que refuercen su vinculación con las empresas de la región.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Si las están atendiendo, pero hay faltantes importantes.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Deben avocarse a promover más activamente la presentación de los jóvenes en el EGEL. En el proyecto piden recursos para apoyar el registro de los muchachos aspirantes, que son factibles de apoyarse.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Han avanzado. Aún hay trecho importante que recorrer en la habilitación de doctorado de muchos de sus PTC.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Deben ingresar sus posgrados, al menos en forma secuencial en el tiempo, al PNPC y lograr las acreditaciones y evaluaciones 1 de los CIEES, algo en lo que están trabajando, pero deben redoblar sus esfuerzos al respecto.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Lo discuten bien, pero basan casi todo el cierre de brechas en una petición muy alta de plazas de nuevos PTC. Además de revisar la petición, deben acompañar ésta con acciones que apoyen la competitividad de sus PE y la DES. Aunque se reconoce que en el proyecto buscan subsanar algunas desigualdades de equipamiento entre programas.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Bien, hacen un buen análisis y varias propuestas que van a ayudar en este aspecto.

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 771: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	0	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	2	3	3	1	0	1	1	0	3	0	3	3	3	3	2	4	4	3	4

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Muy pocos profesores con muchas disciplinas distintas, es necesario trabajar en su formación.

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

Obs. Evaluación: Es encomiable el esfuerzo.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: Se puede convertir en cuello de botella.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: No aplica

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Evaluación: No aplica.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Se mencionan sólo tangencialmente.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Se excede en la solicitud de cursos y asesorías externas.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se tiene clara la pertinencia de los programas en la región, aunque los egresados no se estén titulando adecuadamente para integrarse a la sociedad.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se está pensando en abrir programas, pero todavía hay rezagos en plazas de PTC, SNI's, titulación.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Todavía hay rezagos importantes aunque es interesante el apoyo que se da mediante b-learning nacionales.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se tiene clara la importancia de este rubro y se tienen convenios activos con otros países y con entidades nacionales.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Las estrategias se limitan a un mínimo deseable ahí se tiene una área de oportunidad.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Se trabaja fuertemente en este sentido.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se han cumplido con las recomendaciones y se tiene un buen avance.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Aunque todavía es muy incipiente el empleo de este examen, se tiene contemplado implementarlo en el futuro.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Todavía hay un reto para lograr contar con una planta académica con doctorado y con SNI. Asimismo la formación de Cuerpos Académicos es muy incipiente.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: La competitividad académica está por lograrse al lograr la acreditación por los CIEES que está en proceso.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: El reto de cerrar brechas es grande. Hay que concentrar esfuerzos en ello.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Hay atención a actividades artísticas, culturales y deportivas. Falta una incidencia en educación en valores.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Se habla de necesidades apremiantes de plazas de PTC. Mientras esta necesidad no se cubra, no se puede pensar en abrir maestrías.

ProDES 772: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos								Actualización de la planeación												
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	1	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: El análisis presentado se restringe a enumerar los programas de posgrado existentes, 3 de ellos, manifiestan que no están en el PNPC. Han sometido dos a evaluar. Por una tabla muy poco informativa que presentan de PTC participantes se observa que están muy lejos de obtener el registro. No comentan como van a encaminarse a lograr los requerimientos necesarios para obtenerlos.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Es encomiable el compromiso del CUValles de promover activamente la enseñanza del Inglés en todos sus programas, como elemento fundamental facilitador de la internalización de su enseñanza. En específico ellos declaran que: el Centro de Autoaprendizaje de Idiomas (CAI), es piedra angular del CUVALLES que permite a todos los estudiantes incrementar sus habilidades para aprender una segunda lengua

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Hacen un esfuerzo en identificar el origen de las dificultades de los estudiantes para presentar el EGEL y el obtener tener resultados a veces no satisfactorios.

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados**

Obs. Evaluación: Hay al menos 2 PE que deberían de haber sido evaluados y tomar previsiones para que avanzaran al nivel I de los CIEES desde el 2009-10. Comentan solamente que ya han programado alguna evaluación, pero no explican el porqué del rezago.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: En 2011, se ha recuperado el egreso a sus niveles históricos, pero es importante recalcar que entre 2008 al 2010 el egreso cayó de manera abismal hasta solo 13 muchachos en 2010. La institución debe comentar cual fue la causa de esta caída.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: No tienen un solo programa en el PNPC y no se ve que hayan construido los parámetros o insumos en sus tres posgrados para poder obtener el reconocimiento PNPC.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Evaluación: Se restringe casi exclusivamente a contratar más PTC.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: Se restringe principalmente a contratar más PTC.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Los objetivos estratégicos para impulsar la educación ambiental están bien concebidos, pero a la hora de establecer estrategias y acciones se restringen solo a difundir algunos logros, en lugar de establecer como impulsar la educación ambiental.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Obs. Evaluación: Las acciones para abatir brechas se restringen a1) contratar más PTC, lo que es válido, y dos) incorporar a los estudiantes de lic. y posg. a proyectos de investigación, acciones académicas valiosas de por si, pero que no son las que servirán para cerrar sus brechas.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Agregan algunas acciones o estrategias en atención a estudiantes para reforzar infraestructura de investigación y de acervo bibliográfico, que aunque valiosas, están ubicados incorrectamente en atención a estudiantes.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: No presentan proyecto para impulsar o reforzar su sistema de posgrados, es algo inentendible.

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Si apoya en mejorar la pertinencia de los programas del CUVALLES. Sobre todo por el reforzamiento de infraestructura de los PE y de algunos de los CA.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: No presenta una propuesta o proyectos para mejorar su sistema de posgrados. Es un ausente inexplicable.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se han alineado con las políticas institucionales y parece que están atendiendo bien este tema.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se han alineado con las políticas institucionales y parece que están atendiendo bien este tema.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se han alineado con las políticas institucionales y parece que están atendiendo bien este tema.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Se están aplicando en forma creciente a atender la vinculación con su entorno. Aunque tiene logros, aún deben de avanzar más.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Lo han atendido en número creciente. Aún hay pendientes que deben atender.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Deben de cuidar mucho este tema y realmente avocarse a inducir que mayor cantidad de jóvenes efectúen el examen del EGEL. Estamos en el umbral de que el indicador del desempeño de los egresados en este examen será un insumo fundamental para obtener el reconocimiento como programa de calidad nivel I de los CIEES y para las certificaciones.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Han avanzado mucho en que todos sus PTC tengan posgrado. Ahora se debe de impulsar a que el mayor número de estos avancen para lograr su doctorado.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Falta de manera notoria la tarea pendiente de impulsar el posgrado, para que sus programas ingresen al PNPC.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Las acciones para abatir brechas se restringen a 1) contratar más PTC, que es válida, y dos incorporar a los estudiantes de lic. Y posg. a proyectos de investigación, acciones académicas valiosas de por sí, pero que no son las que servirán para cerrar sus brechas existentes.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: En atención a estudiantes agregan algunas acciones o estrategias en atención a estudiantes para reforzar infraestructura de investigación y de acervo bibliográfico, que aunque valiosas, están ubicados incorrectamente en este rubro.

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 773: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos																							
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				Actualización de la planeación															
2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1													
4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	0	0	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4

Observaciones

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Los resultados de presentaciones del EGEL no son buenos, solo 33% obtienen resultados satisfactorios (lo aprueban) y no tienen un solo resultado de sobresaliente. El número de sustentantes es muy bajo, 36 estudiantes de un universo de un par de cientos de egresados.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Del 2004 a 2012 partieron de 8 CAEF a 5 CAEC, pero perdieron el registro del único CAC que tenían, reduciéndose de 6 CAEC y CAC a solo 5.

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

Obs. Evaluación: AÚN NO APLICA: Han efectuado la primer revisión-evaluación de los 3 programas ya evaluables, por los CIEES, en 2011, y esperan los resultados, después de haber sido ya evaluados. Mientras han respondido por escrito las observaciones.

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

Obs. Evaluación: AÚN NO APLICA: Han efectuado la primer revisión-evaluación de los 3 programas ya evaluables, por los CIEES, en 2011, y esperan los resultados, después de haber sido ya evaluados. Mientras han respondido por escrito las observaciones.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: La reforma curricular ayudará a sintonizar de mejor manera la pertinencia de los PE.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Tienen un solo PE de posgrado, con niveles de maestría y doctorado, que han cuidado e impulsado correctamente. El doctorado ya está en el PNPC. Urge que aceleren los esfuerzos e impulsen a que la maestría ingrese también al PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Están esforzándose por implantar el modelo que la institución ha adoptado sobre innovación educativa. Han hecho un buen esfuerzo.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: En el caso de la movilidad se sugiere establecer criterios académicos, transparentarlos, que garanticen la equidad en la distribución de recursos para asistir a eventos académicos en el extranjero o en el País

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Han hecho un buen trabajo.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: También en este rubro han hecho un buen trabajo. Dentro de la circunstancia de que son un CU joven en su ciudad y región, y que lo realizado en vinculación en esta situación es importante, deben de continuar impulsando el tema de la vinculación con las empresas y agentes sociales de su entorno regional.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Han hecho buen trabajo en este tema.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Los resultados de presentaciones del EGEL no son buenos, solo 33% obtienen resultados satisfactorios (lo aprueban) y no tienen un solo resultado de sobresaliente. El número de sustentantes es muy bajo, 36 estudiantes de un universo de un par de cientos de egresados. La opción de titulación de cualquier estudiante que obtenga testimonio de desempeño satisfactorio, debe promoverse y difundirse.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Han hecho buen trabajo en este tema.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Del 2004 a 2012 partieron de 8 CAEF a 5 CAEC, pero perdieron el registro del único CAC que tenían. La DES debe explicar esto. Han efectuado la primer revisión-evaluación por los CIEES, en 2011, y esperan los resultados, de los 3 programas PE ya evaluables. Mientras han respondido por escrito las observaciones que se les hicieron. Igualmente, el CULAGOS debe forzar la marcha para satisfacer las observaciones de los CIEES para conseguir el reconocimiento de los 3 programas que están en el proceso de evaluación.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Aún falta cuidar que los PE más jóvenes se emparejen con los que iniciaron la Unidad y que por supuesto están más próximos a consolidarse académicamente en capacidad y competitividad.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Han hecho buen trabajo en este tema.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: En el proyecto, varias veces los viáticos están muy sobreestimados, y en consecuencia atienden a muy pocos alumnos. Para este tipo de apoyos y para la movilidad de profesores se sugiere establecer criterios académicos, y transparentes, que garanticen la equidad en la distribución de recursos para asistir a eventos académicos en el extranjero o en el País.

ProDES 789: SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	3	2	1	4	4	2	1	4	4	3	2	3	2	3	2	4	4	3	3	3	3

Observaciones

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Demasiado para la contratación de expertos.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Hay avance significativo, pero se descarga la actualización de los programas en expertos externos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Hay pocos avances.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Hay avances pero limitados.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: La visión en el proyecto no es muy clara.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: La idea de las casas es muy buena.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Bien.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: No hay datos.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Muy bien en licenciatura.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Muy lenta requiere fortalecer con nuevos PTC y mejorar perfiles.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: No hay menciones.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Muy bien.

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 1516: CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	0	3	0	4	0	4	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	2	2	0	2	3	0	2	2	3	3	3	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: No aplica. Se están diseñando los convenios.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

Obs. Evaluación: No aplica.

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: No se tiene claro que implica la formación integral.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Obs. Evaluación: Quedan en otros apartados.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: No quedan especificados claramente.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: No aplica.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Son incipientes.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Se trabaja en ello.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: No aplica.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Obs. Evaluación: No están especificados.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: No están especificados.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Obs. Evaluación: Todavía el Centro está en fase de construcción.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Todavía el Centro está en fase de construcción.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: No todo lo que se solicita corresponde al PIFI.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: Coadyuvará en la medida que se vayan integrando acciones pertinentes en cuanto infraestructura física y académica.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: No se hicieron estudios precisos indispensables para abrir PE.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: No aplica.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: No aplica.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: No aplica.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Está considera para ser implementada en todos los programas.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Está considera para ser implementada en todos los programas.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: No aplica.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: No aplica.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: No aplica.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: No aplica.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: No aplica.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Es importante que se tenga claro en qué consiste la integralidad que se considera sólo como tutorías.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: No se realizó una revisión de la redacción final del documento, las metas al 2013 -2015 son poco realistas.
La creación de este Centro necesita el apoyo académico y administrativo de la institución.

4. Conclusiones.

Dado el resultado de la evaluación de las diferentes propuestas de réplica presentadas por la institución, éstas fueron dictaminadas de la siguiente manera:

Evaluación favorable

PIFI

ProGES

ProDES 166: CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

ProDES 167: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ProDES 168: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ProDES 169: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

ProDES 170: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

ProDES 171: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ProDES 172: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

ProDES 173: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

ProDES 174: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

ProDES 175: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

ProDES 176: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

ProDES 771: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ProDES 772: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

ProDES 773: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

ProDES 789: SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

ProDES 1516: CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ
